



<http://alicantehoy.es/2017/02/20/cecova-pide-finalice-proceso-asignacion-centro-quienes-consiguieron-plaza-la-ope-2007/>

Sección: Local
20/02/2017

El CECOVA pide que finalice el proceso de asignación de centro a quienes consiguieron plaza en la OPE de 2007

Título: Europa Espanya Espanyol

Dado el número de opositores que aprobaron y el número de plazas ofertadas no debe haber ninguna dificultad para ello

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) quiere pedir a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que se cierre definitivamente el proceso de asignación de centro a quienes consiguieron plaza en la OPE de 2007.

Se trata de un proceso que ha sufrido interminables retrasos y que dada su situación se debería agilizar al máximo para no demorar más su resolución definitiva.

Cabe recordar que el 2 de enero se publicó la resolución por la que se ofertaban las plazas vacantes a las personas aprobadas en el concurso oposición y se está a la espera todavía de que se adjudiquen estas plazas.

Desde el CECOVA consideramos que dado el número de opositores que aprobaron y el número de plazas ofertadas no debe haber ninguna dificultad en la asignación de centros, con lo cual debería resolverse de forma inmediata. Las plazas ofertadas para la elección de centro ascendieron a un millar, mientras que los opositores aprobados fueron 413.

El proceso de esta OPE sufrió un importante retraso en su desarrollo debido al recurso de una opositora en relación al cambio de criterio de Sanidad en la baremación de la prueba. Un hecho que llevó la OPE al Tribunal Supremo, tras cuya resolución se convocó el 13 de marzo de 2016 la ejecución del segundo ejercicio de las oposiciones de Enfermería de 2007.

Una convocatoria que, como se recordará, llegó después de que la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo desestimase los recursos de casación interpuestos contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana que invalidaba el cambio de criterio de la Conselleria de Sanidad al modificar la nota de corte para acceder al segundo examen de la OPE de 2007 de Enfermería pasándola de 28 a 25 respuestas.